DIRECCIÓN DEL CENTRO DE INFORMÁTICA

MEMORANDO N° 33/2023

PARA: Malvina León, Encargada de la U.O.C

DE: Rodolfo Cañete, Director Interino del Centro de Informática

REF: Providencia de la DNCP.

FECHA: 25 de octubre de 2023.

A los efectos de presentar el informe solicitado por la DNCP en el **Llamado de Software de Antivirus.**

1) Teniendo en cuenta que el presente procedimiento no se trata tan solo de provisión del Software, si no también incluye la instalación del mismo y Servicio de soporte Técnico durante la vigencia del software, se necesita que el Oferente/Proveedor cuente con una estructura de trabajo estandarizada que permita el cumplimiento efectivo de la provisión e instalación, por lo que se necesita que posea certificación ISO 9001/2015 o similar basado en Sistemas de gestión de la calidad

2) Algunas empresas que cuentan con esta certificación a nivel nacional son:
- MASTER SOFT PARAGUAY SRL
- COMTEL S.A
- LOGICALIS PARAGUAY SA
- PARASUR S.A.
- EXCELSIS S.A.
- DATASYSTEM S.A.E.C.A.

U.O.C.
RECIBIDO POR: MICAELA CÉSPEDES
FIRMA:
FECHA: 25/10/2023
HORA: 10:41

P/A
Rodrigo Benítez
Investigación y Desarrollo
C.J.P.P.M.

Rodolfo Cañete
Centro Informático

Caja de Jubilaciones y Pensiones del Personal Municipal
Centro de Informática
Dirección